

EXPTE.N° 0100-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, que a través de la Dirección de Cultura, inicie los trámites pertinentes con el AREA DE EDUCACION Y CULTURA de la COOPERATIVA OBRERA LTDA., a los efectos de coordinar todas las actividades posibles que contemplen auspicios, contribuciones y/o colaboraciones, que nos permitan enriquecer la actividad cultural prevista para el presente ciclo como el fortalecimiento de los aspectos educativos de nuestra comunidad.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Marzo 12 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0046/98